

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Ultr. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 2,001 DE LA MAÑANA. MADRID, JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un importante real decreto, disponiendo que sin embargo de lo mandado en la ley de presupuestos y contabilidad provincial, los presupuestos de las provincias se ajustarán en su ejercicio económico á la fecha del general del Estado, y computarán los gastos y los ingresos por el período que media desde el 1.º de julio de cada un año hasta 30 de junio del inmediato siguiente. El presupuesto no se considerará vigente sino en el año económico á que corresponda, quedando anulados los créditos de que no se hubiere hecho uso, durante el mismo. Para terminar, no obstante, las operaciones de recaudación, liquidación y pago de obligaciones por servicios hechos en cada año económico, el presupuesto de este se conservará abierto hasta el 30 de setiembre.

Todos los años redactará el gobernador en los 20 primeros días del mes de octubre el proyecto de presupuestos de los gastos obligatorios para el siguiente año económico, debiendo presentarlo precisamente á la diputación de la provincia para los efectos del art. 13 de la ley de presupuestos y contabilidad provincial, sancionada en 14 de octubre último, el día 20 del espresado mes. El presupuesto adicional se remitirá todos los años precisamente antes del 20 de noviembre al ministerio de la Gobernación.

Por el ministerio de Hacienda, se ha expedido con fecha 20 del actual, un real decreto, disponiendo que todo lo que se refiere al pago de intereses, amortización y premio por sorteo de las acciones del Canal de Isabel II, que hasta el presente ha corrido á cargo de las oficinas del ministerio de Fomento, estará en lo sucesivo al de la dirección general de la Deuda pública, á cuya disposición quedará el crédito legislativo del presupuesto vigente, y el que resulte sobrante de los atrasados y sea necesario para satisfacer las obligaciones de esta clase que estén pendientes de pago.

Por real orden se ha dispuesto que don Felipe de Veretera, oficial primero del ministerio de Hacienda, se encargue del despacho de la subsecretaría del mismo, interin permanezca en el extranjero D. Manuel Mamerto Secades en el desempeño de la comision que le ha sido conferida.

Por el ministerio de marina han sido nombrados: comandante del vapor *Aleria* el teniente de navío D. Desgracias Sagastizabal, y segundos ayudantes del cuerpo de Sanidad de la armada, D. José Bassa y D. Eusebio García Monge.

La semana pasada, dice una carta de Bruselas, llegó un coronel del ejército de Méjico á París y fué convidado á comer en Compiègne. Despues de la comida el emperador llamó aparte al oficial y le condujo ante la emperatriz, que debia interrogarle sobre la situacion del ejército francés de Méjico. Este oficial creyó de su deber decir la verdad, anunciando que serian necesarios lo menos 80,000 hombres para mantener la ocupacion. En el primer momento, la emperatriz dió algunas muestras de impaciencia; pero no habiéndose apercebido de ellas el coronel, continuó haciendo una triste pintura del estado del ejército francés en Méjico. Entonces, la emperatriz se incomodó mucho y declaró que esos informes eran inexactos y que en ningún tiempo habia sido mejor la situacion del país. Tal fué la indignacion que demostró la emperatriz, que el pobre coronel estaba aturdido y no encontraba palabras para justificarse. El emperador se echó á reir y se retiró retorciéndose los bigotes.

Las diversas fracciones de la Cámara prusiana representan el siguiente número de diputados: Partido progresista 138; centro izquierdo 106; católicos 27; conservadores 33; polacos 24. Hay además 14 diputados que no pertenecen á ninguna fraccion.

Parece que la futura reina de los helenos será la princesa Eugenia, hija segunda de la gran duquesa de Leuchtenberg, la cual se halla en Italia con su hija mayor, futura esposa del príncipe Humberto, y por lo tanto reina de Italia en lo porvenir.

El ex-dictador polaco Langiewicz ha sido puesto en libertad por el gobierno austriaco, y autorizado para trasladarse á Suiza.

Las últimas correspondencias de Nueva-Zelandia, en donde se sabe que ha estallado una insurreccion, son malas para la Inglaterra. Las hostilidades se han extendido considerablemente y toda la poblacion blanca de la isla parece amenazada de una guerra de esterminio. La raza indígena en masa, excepto muy pocas tribus, se ha sublevado contra la autoridad de la metrópoli, y además no se cree poder fiarse en algunos *clans* de tribus, que á la hora de salida del último correo, no se habian pronunciado todavía. Los fuertes construidos por los naturales, segun la apreciacion de los ingleses, podian ofre-

cer una gran resistencia. A la fecha del 17 de julio, época en la cual han salido las últimas cartas de Nueva-Zelandia, todos los colonos habian tomado las armas para ayudar á los ingleses en una guerra en que se juega nada menos que el sostenimiento ó la pérdida de la colonia.

Dice *La Iberia* que la oficialidad de algunos regimientos ha tenido algunas juntas para ver el mejor medio de llevar á cabo la construccion del nuevo uniforme, sustituyendo al poncho una especie de capote, al pantalón actual otro de color mas claro, y á la levita con solapas y dos carteras de botones, otra con una sola cartera; y que en alguna de estas juntas se acordó para este objeto que á los subtenientes se les descontase 60 rs., á los tenientes 80, á los capitanes 100 y á los comandantes 120.

Sobre el movimiento de la imprenta y libreria en París se comunican los siguientes datos estadísticos: En el año último se han dado á luz más de doce mil publicaciones nuevas. En ediciones de música y láminas, las nuevas publicaciones han ascendido á veinte mil. Los departamentos, aplicando por sí mismos la descentralizacion intelectual, han producido mas de seis mil obras.

Bajo el epigrafe de *Choque con el partido progresista*, publica el Sr. marqués de Albalá un artículo en *La Discusion* de ayer. En él se leen entre otras las siguientes frases: «No admito la salida cómoda de esas reformas, mas adelante»; esto tambien lo dicen los moderados y aun muchos carlistas. En los puntos, en que se hallen ambos programas de acuerdo, los progresistas pueden estar seguros que hallarán cooperacion de parte de los demócratas. Con lo que no tienen que contar es con que los demócratas modifiquen su programa, ni ahora, ni despues, ni nunca.»

La primera edicion de *La Discusion* de ayer ha sido recogida de órden de la autoridad.

La temporada de baile para la buena sociedad de Madrid se inaugurará á fines de esta semana, segun dice un periódico, con una fiesta en la embajada de Rusia, que será tan brillante como todas las que se han dado en la bella casa de la calle de la Puebla.

El día 19, la elegante residencia de la embajada española en París, situada en medio de los bellos jardines del extremo D'Orsay, estaba iluminada espléndidamente, en honor de los dias de S. M. la Reina Isabel. El embajador dió una gran comida, á la que asistieron todos los españoles de distincion que se hallan de paso en París. Varios de los ministros franceses y de los mariscales del imperio asistían á esta fiesta.

El Supremo Tribunal de Justicia ha sentado como jurisprudencia:

Que la reserva de un derecho contenida en una sentencia nada decide definitivamente, y por lo mismo que no puede fundarse en ella un recurso de casacion;

Que segun lo dispuesto en el tratado 8.º, tit. 1.º, art. 8.º de las ordenanzas del ejército, gozan del fuero de guerra las hijas de militares mientras no tomen estado;

Que á la matrícula de mar está concedido el fuero de guerra en la ley 1.ª, título 7.º, libro 6.º de la Novísima Recopilacion;

Que aunque una hija soltera resida accidentalmente fuera de la casa de su padre, no ha salido de la patria potestad, no ha mudado de estado ni perdido por consiguiente el fuero militar de que goza el padre.

Convieni *La Iberia* que aun cuando se ha hablado de la separacion del general Dulce y de su reemplazo por el general Lersundi, no se concede gran crédito á la noticia.

En Palencia muchos demócratas han tomado parte el último domingo en varios partidos de la provincia en las elecciones de diputados provinciales. Así lo dice un periódico democrático.

Segun informes de un periódico militar, parece que el regimiento infanteria de Soria, que se halla de guarnicion en Granada, va á ser trasladado á uno de los distritos militares de Castilla la Vieja, tan luego como concluya de pasar la revista de inspeccion.

Ha vuelto á formar parte de la redaccion de *El Pueblo* D. Francisco Gonzalez Hernandez.

Los electores progresistas del distrito de la Inclusa obsequiaron en la noche del 24 á su diputado provincial D. Marcos García Rios, con una brillante serenata que duró desde las nueve hasta las doce.

Hemos visto un ejemplar elegantemente impreso de la *Corona poética* dedicada á S. M. la Reina doña Isabel II, con motivo de inaugurarse el monumento que en nombre de las islas Baleares se ha erigido en Palma de Mallorca para per-

petuar el recuerdo de la visita que en 1860 se dignaron honrarla SS. MM. y AA. Contiene un buen número de composiciones, algunas de ellas de notable mérito, debidas á las plumas de los aventajados vates mallorquines y mahoneses. Dos de las poesías están escritas en mallorquin, otras dos en latin, y las restantes en castellano.

La oficialidad del regimiento de Borbon obsequió anteayer en Alicante con un brillante convite en la fonda de Bossio, al Excmo. Sr. D. Francisco de La Rocha y Dugi, segundo cabo de la capitania general de Valencia, que llegó á aquella capital el sábado último, con objeto de pasar revista de inspeccion á los cuerpos del ejército que se hallan de guarnicion en dicha plaza. El domingo visitó el hospital militar, y desde Alicante debe trasladarse á Murcia y Cartagena con el mismo objeto: le acompañan, á mas de su ayudante el Sr. Dugi, el coronel del regimiento de Borbon y otros oficiales.

Parece que la diputacion del Señorío de Vizcaya, evacuando informe sobre el negocio de la anexion de parte del territorio de las ante-iglesias vecinas á la villa invicta, ha formulado su dictámen, propicio en el fondo á los intereses de aquella localidad, aunque acatando profundamente los acuerdos de las juntas generales y resguardando con cuidadoso esmero los principios del régimen foral.

En una carta de Turin leemos la siguiente anécdota: El cardenal Antonelli leyó al papa el discurso pronunciado por el emperador Napoleon á las Cámaras, y al llegar á este párrafo: «No es urgente reconocer con nuevos tratados lo que se ha comunicado irrevocablemente, y realizar de comun acuerdo lo que reclama la paz del mundo? Los tratados de 1815 han cesado de existir.» El papa dejó caer los brazos y él y su ministro se contemplaron algun tiempo en silencio. Por último, Pio IX dió un suspiro y dijo: «Hémos aquí: eso por nosotros. Luego, cruzando las manos y levantando los ojos al cielo, exclamó: *Domine, si possibile est, transeat a me calix iste.*»

En Cádiz han obtenido el triunfo en las elecciones los candidatos moderados contra los de union liberal.

En estos últimos dias han ocurrido en Córdoba algunas muertes repentinas.

El lunes por la mañana se ha suicidado un sargento primero del regimiento infanteria del Príncipe, núm. 3, que se hallaba encerrado en su cuarto en Valladolid. Al dar el centinela la voz de entrada del capitán se oyó una detonacion, y dirigiéndose al cuarto citado se encontró á dicho sargento tendido en el suelo y con el fusil sobre el pecho, con el cual se habia dado muerte.

Las Novedades hace ayer la siguiente declaracion:

«Nuestros amigos políticos no tienen necesidad de discutir nuevos programas. El partido progresista sabe bien lo que le conviene, y sabe tambien lo que tiene derecho á pedir. El partido progresista verá realizadas sus esperanzas mas pronto de lo que nuestros adversarios creen, y lo conseguirá sin abdicaciones, sin humillaciones que debe rechazar siempre porque serian contrarias á su dignidad.»

S. M. la reina madre reside hoy y pasará todo el invierno en Roma como ha anunciado *La Epoca*, sino en las islas Hyeres, situadas á dos leguas de Marsella, donde permanecerá hasta que salga de su estado interesante su hija la señora marquesa de Santa Isabel.

Varios periódicos hablan anteayer y ayer por la mañana de crisis ministerial. Quizás entretendría á nuestros lectores el relato de todo lo que se dice sobre este asunto, pero omitimos reproducirlo para no confundir sus ideas.

Nosotros opinamos hoy, como hace quince dias, que la modificacion es posible y casi segura, pero que no tendrá efecto sino despues de que los actos del Parlamento marquen á los ministros y á la corona la conducta constitucional que hay que seguir. Por de pronto podemos asegurar á nuestros lectores que todo lo que se dice sobre la salida aislada del señor Permanyer carece de fundamento.

Ha sido nombrado secretario de la direccion general de infanteria, el brigadier Sr. Garballo.

Anteayer salió de Cádiz la goleta *Cubana* con 600 pasajeros militares que forman parte del refuerzo que se envia al ejército de las Antillas.

Han sido agraciadas con la banda de damas nobles de María Luisa, las señoras de los generales Calonge y Mata y Alós, y la señora condesa de Giraldehi.

La Política dice en su núm. de anteayer que el duque de Valencia ha visto con disgusto el proyecto de la formacion del centro parlamentario del Congreso, y que anteayer tarde envió á decir á sus amigos de la Cámara popular que de ningún modo

dejasen de apoyar la candidatura del señor Rios Rosas. Ignoramos qué grado de exactitud tenga la noticia dada por *La Política*, pero podemos insistir en que la mayoría de los comprometidos á formar un centro parlamentario fué quien espontáneamente manifestó anteayer su terminante resolucioe de no querer empezar su campaña produciendo un conflicto ministerial.

No es cierto lo que dice anteayer un periódico, respecto á que el Sr. Permanyer no asistió anteayer al Senado por consejo de sus compañeros los ministros, á fin de rehuir el dar esplicaciones sobre su discurso en la alta Cámara. El Sr. Permanyer despues de terminada la sesion del Congreso concurrió á la del Senado.

Los partidarios de la union liberal en el Congreso muestran empeño en que se sepa, conforme manifiestan ya sus periódicos anteayer, que no fueron ellos los que escitaron al Sr. Moyano á presentarse candidato á la presidencia del Congreso, sino que la idea surgió de los diputados de la mayoría que aspiran á constituir el centro parlamentario. No tenemos interés alguno en achacar la idea de la votacion del Sr. Moyano á ningún grupo determinado; pero si los amigos de este fueron los autores de la idea, y hemos dicho que retrocedieron en cuanto llegaron á comprender que su conducta podia producir en estos momentos un conflicto ministerial.

El retrato de S. M. la Reina de cuerpo entero y tamaño natural que ha hecho el distinguido pintor de cámara D. Eusebio Valldeperas, para el Tribunal de Cuentas del Reino, y del que hemos dado conocimiento anteriormente en *La Correspondencia*, se halla ya en poder de dicho tribunal, habiendo sido presentado antes á SS. MM. y AA. Segun la opinion de las muchas personas que lo han visto, á su mérito artístico reúne el de ser el mas parecido entre los que hasta ahora se han hecho de nuestra augusta soberana.

En *El Eco del País* de anteayer se lee lo siguiente:

«Se asegura que el señor marqués de la Habana escitará en el Senado al señor duque de Valencia, á fin de que espulse las modificaciones liberales que á su juicio debe hacer en sus principios el partido moderado, despues de lo cual el nuevo ministerio se declarará francamente moderado.»

Nosotros ignoramos la mayor ó menor exactitud de la anterior noticia, pero si creemos y esperamos como ya en su dia hemos dicho, que si se le escita á ello, el duque de Valencia manifestará ante el Senado cuál es su punto de vista político sobre las opiniones y sobre la marcha que debe seguir en estos momentos el partido moderado.

Se ha dado cierta importancia á la conferencia que anteayer celebraron en el Congreso los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia con el presidente de la Cámara Sr. Rios Rosas. *El Eco del País* se estendia anteayer á decir que la conferencia habia tenido por objeto el de persuadir al Sr. Rios Rosas que retirase su candidatura á la presidencia; pero tan equivocado anda nuestro colega que precisamente la conferencia tuvo por objeto apresurar el momento de la eleccion de la mesa definitiva del Congreso, eleccion que la mayor parte de los periódicos opositoristas suponian anoche que no tendria lugar hasta mañana ó pasado mañana.

El viernes esplicará en el Ateneo don Laureano Figuerola sobre la «Contribucion de consumos y aduanas.»

Tenemos algunos detalles acerca del horrible crimen cometido en Bonilla, pueblo del partido de Piedrahita, en la noche del 14 al 15, segun se cree, por mas que al principio se dijese que durante la misa. La razon de esta suposicion fué que una de las victimas, María Ramirez, de unos 23 años, bastante bella, tenia la costumbre de reunirse los dias festivos con su madre en la iglesia, y el día 15 no acudió, y pasando á casa de su hija, entró y halló cuatro cadáveres con el cráneo horriblemente destrozado. Estas victimas eran la citada María; una niña de cuatro años llamada Sofia, fruto de unos amores que dicha joven sostenia con un médico con quien se iba á casar; otra niña de nueve años, hermana de la María y llamada Emilia y la criada Juliana Benito. El pueblo y el partido están consternados con tan espantoso suceso, y se hacen varios comentarios. Cuéntase de público que los asesinos debieron entrar por el tejado, y están presos, segun parece, una señora hermana del citado médico, el marido de esta señora, un hijo y un yerno de los mismos. El médico habia asistido segun se cuenta, á la caceria celebrada hace pocos dias en la Albufera de Valencia, y de paso, añaden, habia ido á arreglar varios asuntos para casarse con su amada María, y era esperado al día siguiente de ocurrir la catástrofe. Este señor no tiene herederos forzosos, y habia reconocido á la niña Sofia. De aqui las suposiciones que corren de boca en boca, suposiciones que el tiempo vendrá á des-

truir ó confirmar, tanto mas cuanto que se fia mucho á la inteligencia del señor juez del partido que está procediendo con notable actividad. Esto hemos oido con referencia á cartas recibidas en Madrid.

El Excmo. señor gobernador de esta provincia ha remitido ya á los pueblos de la misma una circular dando las convenientes instrucciones para que se lleve á cabo con la exactitud y legalidad convenientes la primera rectificacion bial que debe hacerse de las listas electorales. Antes del 15 de diciembre próximo deberán los alcaldes enviar la nota de que habla el artículo 21 de la ley de 18 de marzo de 1846, con arreglo á un formulario que se les envia, en el cual se harán constar separada y minuciosamente las variaciones que hayan ocurrido desde la última rectificacion.

Se halla ya en poder del relator para formar apuntamiento la causa remitida á la audiencia de Madrid y seguida en el juzgado de Escalona contra Venancio García, conocido por Pachola, que dió muerte de un trabuco á su convecino Hilario Palafon. El reo está condenado en primera instancia á la última pena.

El día 28 deberán pasar revista ante el ayuntamiento, todos los que fueron agraciados con dotes y pensiones, etc. cuando el nacimiento del príncipe de Asturias. Segun hemos oido, de los niños espósitos de la Inclusa que obtuvieron gracias, han fallecido en los seis años mas de tres cuartas partes.

Para el día 4 del mes próximo está señalada la vista de una causa seguida en el juzgado de Atienza á consecuencia de la muerte causada por Tomás Arribas á Francisco Madrigal, de una pedrada que le dió al defenderse de este que le perseguia navaja en mano por cuestion de dos reales. El herido murió á los treinta dias de recibir la pedrada, y el hecho tuvo lugar en abril último. El juzgado de Atienza le ha impuesto siete años de prision mayor y 2,000 rs. de indemnizacion para el padre del muerto, con las demás penas accesorias. El fiscal de S. M. pide la confirmacion de la sentencia y el defensor, que lo es el joven letrado D. José Cáceres, solicita que se declare á su defendido exento de responsabilidad.

El fogonero José Asensio que apareció muerto por un tren en el kilómetro 307 de la linea del Mediterráneo, segun dijimos hace pocos dias, parece que cayó al pasar desde la máquina al tender; pero nadie notó su falta hasta cinco kilómetros mas allá, y entonces regresó el tren para buscarle y le hallaron tendido sobre la via y muerto al parecer por haberle cogido las ruedas.

Para la *España Militar* del día 24, quien tiene mas probabilidad de ser nombrado jefe de Estado mayor del primer ejército y distrito, es el general Saenz de Muruga. Para nosotros quien tiene mas probabilidades de ser nombrado es el Sr. D. Crispin Gimenez de Sandoval.

Un periódico de oposicion dice ayer lo siguiente:

«Ayer, despues de terminada la sesion del Senado, tan fatal para el Gabinete, los ministros celebraron consejo. En él, el Sr. Permanyer, en vista del discurso pronunciado por el orador de la comision de mensaje, Sr. Alcalá Galiano, insistió en su antiguo y constante proyecto de retirarse; aplazándolo solo mediante la seguridad que se le dió, de que el marqués de Miraflores, al reasumir hoy el debate, reproduciría las mismas frases que el señor Permanyer empleó en su discurso del lunes, al hablar de los peligros de la sucesion del ministerio. El marqués de Miraflores repitió, pues, las frases que ya conoce el público; pero si las omitiere, ya sabemos que el ministerio estará en crisis definitiva, desde la tarde del día de hoy.»

En las líneas que anteceden no hay una sola palabra de verdad. Ni hubo anteayer consejo de ministros despues de la sesion, ni el Sr. Permanyer ha variado en su firme resolucioe de no provocar una crisis ministerial, ni debe en manera alguna esperarse que la promueva el discurso pronunciado por el Sr. Permanyer en el Senado.

Por despacho telegráfico se sabe que la embajada annamita, que llegó anteayer á Cete, continuó por la tarde su viaje en el vapor de guerra *Lepanto*.

La infanta doña María de la Paz adelanta en su restablecimiento, pero todavia no se encuentra completamente bien.

De los datos que publica el *Anuario estadístico* de España, en la seccion de estadística moral, resulta que durante el año de 1860, el número total de hijos legítimos que nacieron en España ascendió á 541,231, y que el número de hijos ilegítimos subió á 32,222; que el número total de espósitos que en el mismo año ingresaron en las inclusas de las capitales de provincia, fué de 17,912, siendo las que tuvieron mayor ingreso en primer lugar las de Madrid, que recibió 1,600 criaturas, y luego las de Sevilla y Cádiz, en cada

una de las cuales ingresaron mas de 1,000 espositos.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la importancia y valor que representa en España el ganado de toda clase que se cria en nuestro suelo, resumimos a continuación los datos que contiene el *Anuario estadístico* que acaba de publicar la junta general de estadística del reino, referentes a este ramo de riqueza pública. Resulta de estos datos que el año de 1889 habia en toda España: Ganado vacuno, 1.869,148 cabezas; caballar, 382,000; mular, 665,472; asnal, 750,000; lanar estante, 14,341,000; idem trasterminante, 1,709,000; id. trashumante, 1,842,000; cabrío, 3,145,000; de cerda, 1,608,000. Total, 26,111,620 cabezas, que representan un valor de 3,142 millones.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 25.
Algunos periódicos alemanes declaran que Sajonia pedirá a la Dieta la exclusion del enviado dinamarqués y la ocupacion militar del Holstein. Darmstadt se ha manifestado en el mismo sentido.

Stokolmo 24.
El rey concurrirá personalmente al Congreso de Paris.

Londres 25.
Las noticias de Nueva-York alcanzan al 11 del actual.
Seward habia prohibido los alistamientos en favor de Juárez.

Ayer mañana ha celebrado su primera misa en la iglesia de Recogidas D. Antonio Gutierrez, vecino de la Puela de Alcocer, en Estremadura, de quien ha sido padrino el ilustrado joven presbítero don Justo Fernandez Quintanilla y Nuñez, que le ha ayudado la misa. El nuevo ministro de la iglesia pasa de cura párroco a la villa del Casar de Escalona, llevándose en su compañía a su anciana y virtuosa madre.

Eoy a la una y media de la tarde tendrán lugar las segundas carreras de caballos.

En los dias 23, 24 y 25 del corriente tendrán ejercicio de fuego en la dehesa de Moratalá los individuos ultimamente ingresados en el regimiento infantería de San Fernando.

El Sr. D. José María de Fivaller ha tenido la atención de dirigirnos un ejemplar del folleto que ha publicado con el título de «Noticia sobre las aguas sulfurosas y salinas de Nuestra Señora de las Mercedes y San Rafael, así como del establecimiento de baños titulado de Nuestra Señora de las Mercedes.» Este trabajo, desempeñado con lucidez y elegantes formas, ofrece sumo interés, no solo por lo curioso de los datos que contiene, sino tambien porque demuestra la escelencia y virtudes medicinales de aquellas prodigiosas aguas, para cuyo aprovechamiento y aplicacion ha construido el respetable Excmo. señor duque de Almenara-alta un grandioso edificio, arreglado a los últimos adelantos de los de su clase, cuyos planos y presupuesto formó su mismo sobrino el autor del folleto, que ha dirigido personalmente las obras. Despues de una metódica reseña de la topografía, formacion geológica del terreno, climatología y descripcion del establecimiento, traza la historia de los manantiales, sus propiedades físicas y químicas, el análisis practicado por el entendido catedrático de la universidad de Barcelona el doctor D. Vicente Munner y Valls. Indica luego la accion médica de las aguas, espone el dictamen de diferentes facultativos que han obtenido por su medio admirables resultados, da a conocer las formas en que se administran, á que se añadirán los aparatos pulverizadores aconsejados por la hidrología moderna y la higiene de los bañistas. En la última parte se ocupa de las cercanías del establecimiento, que se prestan a las mas agradables escursiones; y acompaña al opúsculo un plano y una lámina con que se forma completa idea del edificio y del parque. Calculando por el número de enfermos que han acudido aun sin estar concluidas las obras, es de esperar que adquieran gran boga estos baños, situados en término de Capmany, partido judicial de Figueras, propiedad del conde de Darnius, que posee el mencionado duque de Almenara-alta.

En las elecciones para diputados provinciales verificadas en los dos dias últimos, en toda España el resultado conocido hasta ahora en Madrid, es el siguiente:

Alava Capital y Amurrio: No se han constituido las mesas—La Guardia: No ha habido eleccion.

Albacete Capital: D. Francisco Navarro, ministerial.—Casas Ibañez: D. Pascual Ochando, progresista de oposicion, sin competidor.—Yeste: No ha habido eleccion.—La Roda: D. Enrique de Arce y D. Antonio de Beitia y Bastida, progresistas de oposicion.—Hellin: D. Antonio Velasco y Suarez, progresista.—Chinchilla: B. Salvador Baranuevo, ministerial.—Almancora: D. Pedro Sanchez, ministerial.—Alicaraz: D. Ramon Palomar, moderado; D. Fructuoso Flores, progresista.

Almería Han sido elegidos 16 diputados provinciales. De ellos 9 son conservadores, 3 de union liberal y 4 progresistas.

Badajoz Capital: Se ha de proceder a segunda eleccion—Fuente de Cantos: D. Antonio Fernandez Viera, conservador.—Alburquerque: Se ha de proceder a segunda eleccion.—Zafra: D. Fernando Secundino Fernandez, conservador.—Mérida: D. Miguel Nogales y D. Alonso Piñero, conservadores.—Olivenza: D. Marcial Soriano, conservador.—Almendralejo: D. Cipriano Montero de Espinosa y D. Juan Fernandez de Soria, progresistas.—Jerez de los Caballeros: D. Anacleto Mendez, conservador.—Fregenal: D. Carlos Montero Hidalgo, conservador.—Herrera del Duque: Se ha de proceder a segunda eleccion.—Don Benito: D. Santiago Ruiz Garcia, conservador.

Baleares Ibiza: Reelegido el diputado anterior, conservador liberal. En ninguno de los otros partidos ni secciones se ha reunido mesa.

Barcelona Capital: En los cuatro distritos se ha de proceder a segunda eleccion.—San Feliu, Villanueva, Villafranca, Mataró, Tarrasa, Igualada y Vich: De los 15 diputados electos por estos distritos, dos figuran como progresistas y los demás conservadores.

Castellon Capital y Morella: Se ha de proceder a segundas elecciones.—En los otros ocho distritos han sido electos diputados conservadores.

Ciudad-Real Capital: D. Francisco de Sierra y Zaldivar, conservador—Dainiel: D. José María Coca, conservador liberal.—Manzanares: D. José Mulleras, conservador liberal.—Almagro: D. Pedro Fernandez Tellez, progresista.—Valdepeñas: Sin eleccion, por no haber votado suficiente número de electores.

Córdoba Han sido elegidos cuatro moderados, nueve de union liberal y cuatro progresistas.

Cuenca Capital: Dos conservadores liberales, ministeriales.—San Clemente: Un conservador liberal y un progresista.—Motilla del Palancar: Dos conservadores liberales.—Tarancon: D. Florentino Aparicio, conservador liberal.—Cañete: Conservador liberal.—Huete, Belmonte y Priego, se ignora el resultado.

Gerona Capital: No ha habido votacion.—La Bisbal: Ha sido electo el candidato progresista.—Santa Coloma de Farnés: Elegidos los conservadores.—Figueras: Debe procederse a segunda eleccion.—Puigcerdá: No ha habido votacion.

Guadalajara Capital: Diputado progresista.—Atienza: Conservador liberal.—Brihuega: Conservador liberal.—Cifuentes: Progresista.—Pastrana: No ha habido eleccion.—Sacedon: No ha habido eleccion.—Sigüenza: Conservador.—Molina de Aragon: Moderado, uno.—Tamajon: Se ignora.

Guipuzcoa En ninguno de los cuatro distritos han tomado parte la mayoría absoluta de electores, debiéndose proceder por consiguiente a segundas elecciones.

Huelva Capital: No se ha constituido la mesa.—Moguer: D. Francisco Rodriguez Thorices.—La Palma: D. José Antonio Zambrano.—Valverde: D. Narciso Castañeda y D. Bartolomé Vazquez, todos conservadores.—Ayamonte y Aracena: Se ha de proceder a segundas elecciones.

Huesca Capital: D. Pablo Perez, progresista; D. Juan Luis Lasierra, moderado.—Jaca: D. Manuel Gabin y Estanís y D. Mariano Solano, moderados.—Sariñena: D. Joaquin Penen y Samper, moderado.—Fraga: se ha de proceder a segunda eleccion.—Barbastro: No se ha constituido la mesa.

Jaen Capital: D. Ignacio Bonilla, moderado; D. Bernardo Jaen, progresista.—Alcalá la Real: D. Antonio Romero Toro, moderado.—Martos: D. Juan Matagallo y Plaza y D. Francisco Pimentel, moderados.—Carolina: D. Francisco Rentero, moderado.—Ubeda: D. Luis Aguilar y D. Bartolomé Guerrero Moya, moderados.

Lugo Capital: Los dos diputados, ministeriales.—Villalba, Mondoñedo, Viveiro, Chantada, Sarriá y Quiroga: Ministeriales.—Monforte: Uno ministerial y otro de union-liberal.—Becerra: Dos conservadores.—Rivadeo Uno id.—Fonsagrada: Dos id.

Málaga Capital: Dos conservadores, un progresista, y empatada la eleccion en el otro distrito.—Antequera: Dos conservadores.

Murcia Capital: distrito de San Juan: Dos ministeriales.—Idem de la Catedral: Dos idem.—Cartagena: No ha habido eleccion.—Caravaca: Dos diputados ministeriales.—Cieza: Un ministerial.—Lorca: Dos de union liberal.—Mula: Dos ministeriales.—Totana: Un ministerial.—Yecla: Uno id.

Navarra Estella: Se ha de proceder a segunda eleccion.—Tudela: Ha triunfado el candidato de oposicion.—Pamplona: En los distritos de Aoiz y Tafalla, han triunfado los candidatos ministeriales.

Orense Diputados electos: doce moderados, y cuatro progresistas.

Oviedo Capital: D. Fernando Camino y D. Matias Joaquin Comul, moderados.—Avilés: D. Atanasio Avila, moderado.—Villaviciosa: D. Juan Fernandez Turneño, moderado.—Llanes: D. Antonio Vega y Vega, moderado.—Gijon: D. Manuel Gonzalez Valdés, y D. Juan Alvar Gonzalez, moderados.—Luarca: No ha habido eleccion.—Lena: D. Gonzalo Castañon, conservador.—Lavia: D. Miguel de Naves, y D. Ramon Secades, moderados.—Infesto: D. Juan Luis Argüelles, moderado.—Cangas de Onís: D. José Montolo Cobian, y D. José Gonzalez y Gonzalez Cuevas, moderados.—Castropol: D. Francisco Villamil, y D. Genaro Alas, moderados.

Palencia Capital: D. Vicente Diaz Quijada, ministerial, y D. Pablo Martin Cachurro, progresista.—Astudillo: D. Melquiades Pino, ministerial.—Cervera: don Julian Rubio Cuenca, y D. Manuel Polanco, ministeriales.—Saldaña: D. Francisco Urizar de Aldaca, ministerial.—Baltanás: D. Jacinto Anton Masa, progresista.

Pontevedra Capital: Sres. Lopez y Rubien.—Caldas: Sres. Barrojo y Perez.—Cañiza: Sr. Sanchez.—Lalin: Sres. Espinosa y Villar.—Puentecabras: Sres. Barros y Alcalde.—Puentes-Caldas: Sr. Garrido.—Redondela: Sr. Saco.—Tabeiros, señores Granados y Furriel.—Tuy: Se proce-

derá a segunda eleccion.—Cambados: Triunfaron los candidatos ministeriales.—Salamanca. Capital: Electos dos progresistas.—Alvar: Uno ministerial.—Bejar: Dos progresistas.—Ciudad-Rodrigo: Dos ministeriales.—Ledesma: Un moderado.—Vitigudino: Dos ministeriales.—Peñaranda: Ministerial.—Seguros: Progresista.

Santander De los doce diputados electos, tres progresistas, tres de union liberal y el resto moderados conservadores.

Segovia Han sido electos D. Valentin Gil Virieda, D. Siro Gonzalez y D. Cayetano Martin Aguado, progresistas; y don Juan Rivas Orozco, D. Pablo Saez, D. Serapio del Rio y D. José Rodriguez, conservadores.

Sevilla Capital: Distrito del Salvador: No ha tomado parte mayoría absoluta de electores.—Distrito de la Magdalena: Sres. Marquez Garcia, progresista y reelegido; Romero Balmaseda, moderado.—Distrito de San Vicente: Marqués de la Motilla y Campos y Oviado, ambos moderados.—Distrito de San Roman: Señores Gonzalez, Andía y Muñoz, moderados.—Distrito de Alcalá de Guadaira: Sr. Tubino, liberal.

Teruel Capital: D. Cristóbal Estéban, conservador.—Montalban: D. Mariano de la Torre, id.—Albarracin: D. Pedro Manuel Bernat, id.—Aliaga: D. Joaquin Cervero, id.—Calamocha: D. Julian Catalans, idem.—Hijar: D. Juan Mateo, id.—Mora: D. Antonio Igual, id.—Acañiz y Castellet: No se han constituido las mesas.

Valencia Capital: D. Manuel Roubal y D. Juan Martínez Vallejo, moderados; D. Federico Trenor D. Juan Diaz Brito, D. Ignacio Lacuadra, y don Juan San Vicente; conservadores.—Játiva: D. Mariano Ortoneda, moderado.—Murviedro: D. Gaspar Dotres, progresista, y D. José Llano, conservador.—Moncada: D. Vicente Leon, unionista.—Torrente: D. Jaime Sales y D. Antonio Planells, unionistas.—Alverique: D. Francisco Uberos, unionista.—Alicira: No ha habido eleccion.

Valladolid Los doce diputados provinciales elegidos, son conservadores liberales.

Vizcaya—Capital y Durango: No se han constituido las mesas.

Zaragoza Capital: Debe procederse a segundas elecciones en todos los distritos.—Calatayud: Dos conservadores.—Belchite, Borja y Pina: Conservadores.

Ya se ha presentado a la censura la comedia del Sr. Diana *El cómo y el cuándo*, y han sido aprobadas por la misma las producciones siguientes: las comedias en un acto *Receta contra los locos* y *Abrame V. la puerta* y la comedia de magia en ocho cuadros *La hermosa de los cabellos de oro*. Estas tres producciones están destinadas al teatro de Variedades, y la del Sr. Diana se pondrá en escena en el Principe despues de *La venganza catalana* que seguirá a *Los secretos de la vida*. Esta funcion continuará aun algunos dias porque las entradas siguen siendo buenas. Los espectros llaman cada dia mas la atención de la mayoría del público que no acierta a explicarse bien la maravilla de este sencillo fenómeno físico que ha venido a ser de una grande aplicacion a la escena.

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta a las tres menos cuarto, por el Sr. Rios Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior y con arreglo a lo dispuesto en el art. 32 del reglamento, se procedió a la eleccion de la mesa definitiva.

Hecho el escrutinio, obtuvo el Sr. Rios Rosas 162 votos; el Sr. Moyano 9; el señor Mon uno y uno tambien el Sr. Benavides, habiendo además cuatro votos perdidos y 78 papeletas en blanco.

En su consecuencia, quedó elegido y proclamado presidente el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.

Se pasó a elegir los vicepresidentes, y resultaron elegidos D. Fernando Alvarez, por 161 votos; marqués de San Carlos, por 180; conde de Maceda, por 138, y don Antero de Echarrri, por 132.

Por último, se procedió a elegir los secretarios, resultando elegidos los señores Bañuelos, por 141 votos; conde de Campomanes, por 97; marqués de Figueroa, por 78, y Modet, por 76.

El Sr. Presidente anunció que se suspendía la sesion hasta las nueve, á cuya hora se constituiría y jurarían los señores diputados.

Eran las seis.

La SESION DEL SENADO de AYER empezó a las tres menos cuarto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Leyéronse algunos dictámenes de la comision de calidades, y se aprobaron.

Entrando en la órden del dia usó de la palabra

El señor marqués de Miraflores, y dijo que el gobierno no pudo acoger ni desear la emienda del duque de Tetuan, porque era la mesa y no el gobierno la encargada de decidir cuáles eran las emiendas que se separaban más del discurso de contestacion.

Pone en duda la autoridad del Sr. Calderon Collantes (Don Fernando) para calificar el actual gabinete de ministerio de transicion, y añade que le basta la confesion hecha por las oposiciones de que él habia sacado al trono y al país de un apuro. Asegura que de ser cierto lo dicho por el Sr. Calderon de que los ministerios definitivos tienen que ser jefes de las cabezas de partido, era necesario borrar el artículo de la Constitución que concede a S. M. el derecho libérrimo de elegir ministerios, pues solo podrian formar gabinetes los duques de la Victoria y de Valencia, jefes reconocidos de los partidos progresista y moderado, supuesto que él

no conoce mas partidos que el carlista y los dos antedichos.

Asegura que el duque de Tetuan no ha formado partido por falta de una idea política á que respondiese este partido, pues no lo fué el acta adicional a la Constitución que el orador reprobaba.

Espone ligeramente sus méritos y servicios para presidir un gabinete, y dice que su lema es el de anti-revolucionario y no el de proreista ni moderado.

Asegura que apoyó la reforma constitucional del año 52 porque despues que un indigno sacerdote manchó las páginas de la historia con sangre real, el sentimiento general del país era fortalecer el trono, pero que en otro caso no la hubiera aprobado.

El año 56 dice que apoyó, no la reforma, sino la parte de ella que se refiere a la senaduría hereditaria.

Manifiesta que los senadores al votar no prejuzgan la cuestion de reforma constitucional que ha de discutirse ampliamente.

Dice que el ministerio actual no es continuacion de nada ni de nadie; que trata política propia, buena ó mala, espuesta francamente, y que no admitia protectores de nadie.

Asegura que la historia de cada ministerio empieza al llegar al poder y termina cuando lo deja, y dice que la doctrina verdaderamente conservadora consiste en oponerse a cuanto sea perturbador, y no en ser de oposicion ó ministerial por sistema.

Respecto a los asesinatos de españoles cometidos en el Perú, dice que el gobierno peruano era extraño á estos sucesos hijos de cuestiones particulares, y que aun cuando no tenemos relaciones diplomáticas con el Perú, el cónsul español habia hecho las gestiones necesarias cerca de aquel gobierno para que se cumplieren las prescripciones de la ley.

Respecto al tratado con Venezuela dice que existe; pero que el gobierno no tenia obligacion de haberlo traído a las Cortes, pues la Constitución marca la clase de tratados que la Reina debe hacer con el concurso de las Cortes. Lo ordinario en estos casos que se traigan a las Cámaras cuando algun miembro de ellas lo pide, cual lo hizo el Sr. Pacheco con la respuesta a la carta del emperador Napoleon que tendrá el gusto de leer mañana ó pasado mañana.

Respecto al tratado con Buenos-Aires esplica su historia, aprueba lo hecho por su antecesor en el departamento de Estado y manifiesta que las modificaciones hechas por él las ejecutó despues de un luminoso informe del consejo de Estado. (El Sr. Calderon Collantes, D. Fernando, pide la palabra.)

Refiriéndose a lo dicho por el duque de Tetuan, lee la carta que el orador escribió a aquel al subir al poder pidiéndole su cooperacion; dice que a consecuencia de esta carta tuvo una conferencia con el general O'Donnell en la cual le espuso sus ideas sobre la union liberal, que no consideraba como partido político, y añade que solo ahora podria considerarse como tal, pues tiene por lema «abajo el ministerio actual.»

Dice que la abstencion del partido progresista, á que no da grande importancia, ha sido un error cometido por esta fraccion política muy importante sin duda.

Manifiesta que dijo a uno de los prohombres de este partido que procurara reorganizarlo para que tornara con los demás constitucionalmente en el poder.

Reconoce los servicios prestados por la Milicia Nacional, y dice que la primera condecoracion que orna su pecho es la del 7 de julio; pero asegura que hoy dia seria un elemento de perturbacion, con quien nadie podria gobernar.

Termina manifestando que lo que desea este gobierno es formar una mayoría conservadora-liberal para la Reina y para el país, y no para ningun partido.

El Sr. Calderon Collantes cede la palabra al duque de Tetuan para rectificar.

El señor general O'Donnell asegura que por lo mismo que le gustan las situaciones claras, celebra que el presidente del Consejo haya dicho que el actual ministerio es moderado, aunque sus palabras se compagan poco con las del ministro de Ultramar.

Sobre si él podia ó no formar ministerio definitivo, recuerda que el que ha presidido anterior a este ha durado cerca de cinco años, sin caer por los esfuerzos de las oposiciones, sino por faltas de la union-liberal, y por esto asegura que no desea el poder, pues los partidos no deben obtenerlo sino cuando están perfectamente organizados y han cesado las disensiones entre las fracciones que lo componen.

Rechaza la idea vertida por el señor marqués de Miraflores de que si la fuerza de las circunstancias llamarán al duque de Tetuan al poder, este seria un poder impuesto. Dice que el gobierno ha aceptado el consejo dado ayer por el señor Alcalá Galiano de que empuñase francamente la bandera del partido moderado, y por eso él y sus amigos le hacen la oposicion.

El señor marqués de Miraflores rectifica despues, asegurando que no ha dicho fuese moderado, y que el ministerio era conservador liberal.

El Sr. Calderon Collantes (D. Fernando) rectifica diciendo que manifestó al presidente del Consejo cuál iba a ser su conducta en el Senado durante la discusion, y que no abandonó su cargo puramente consultivo, de consejo de Estado porque la mayoría de los consejeros que se encontraban en su caso, contra la opinion del orador y asesorada por personas importantes en política, determinó obrar de otro modo. El orador termina diciendo al gobierno que se declare fran-

camente si será moderado ó de union liberal.

El Sr. Marqués de Miraflores rectifica brevemente.

El Sr. Alcalá Galiano usa de la palabra para una alusion personal y dice que él no invitó al gobierno á que declarase que era moderado, sino que contestando á la frase de que se temia a los hombres que pudieran venir tras del actual gabinete, frase dicha por el duque de Tetuan y repetida por un ministro de la corona, creyó oportuno por si alusion era á su partido, salir á la defensa de este. Coneste motivo el orador tributa algunos elogios al partido moderado y asegura que esta no rechaza los adelantos de la época y que cuando llegue al poder gobernará liberalmente.

El duque de Tetuan manifiesta no haber dicho que el Sr. Alcalá Galiano escitara al gabinete á ser conservador, sino que se lo aconsejó y asi consta en el *Diario de las Sesions*.

El Sr. Ros de Olano rectificó ligeramente.

Leida de nuevo la contestacion al discurso de la corona, y cuando iba a procederse a la votacion, pidió la palabra el señor duque de Valencia para esplicar su voto, y despues de haber mediado algunas contestaciones con el señor presidente de la Cámara señor marqués del Duero sobre si el reglamento le permitia ó no expresarse, manifestó que él y sus amigos votarian el proyecto de contestacion porque en él no se prejuzgaba la cuestion de reforma constitucional, reforma que defenderia cuando la ocasion llegase; pero que si las Cortes la anulaban la acompañarian hasta la tumba para no resucitarla jamás.

Determinado que la votacion fuese nominal resultó aprobado el proyecto de contestacion por 79 votos contra 32.

Inmediatamente despues se levantó la sesion. Eran las cinco y media. Los ministros de Estado, Guerra, Gobernacion, Marina y Hacienda han asistido a la sesion.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1373 fanegas de trigo, de 44 á 52 rs. fanega, quedando por vender sobre 140. La cebada se vendió de 29 á 32 rs. fanega y la algarroba á 45.

Ayer mañana ha sido conducido al depósito de cadáveres del Hospital general, un pobre mendigo de cuarenta y un años, gallego, que ha muerto esta madrugada en un ventorrillo del camino de Carabanchel. El muerto se llama Manuel Carrera Villabrille.

Parece que anteanoche entre Huería y Tembleque cayó desde un wagon una niña de pocos años, y no sabemos la suerte que habrá sufrido esta pobre criatura.

El Congreso se ha constituido ayer con 292 actas presentadas por 287 diputados.

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde para informar sobre el proyecto de ley de reforma Constitucional á los senadores D. Pablo Govantes, marqués de Jabalquinto, D. Francisco Luján, D. Manuel Ortiz de Zúñiga, marqués de Valguenera, D. Joaquin Francisco Pacheco y marqués de Novaliches. Ninguno de estos individuos pertenecia a la comision que en 1839 presentó dictamen aprobando la reforma constitucional.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 25.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 51-18; el exterior, á 00; el diferido, á 00-00; la amortizable, á 00-00. El 3 por 100 francés, á 67-20, y el 4 1/2 á 95-10.

Londres 25.
Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/4 á 3/8.

El Sr. Moyano, jefe del proyectado centro parlamentario, previno ayer tarde á los diputados sus amigos, que renunciaba completamente su candidatura para la presidencia del Congreso. Esta resolusion del Sr. Moyano la esplican sus amigos del modo siguiente: Cuando por primera vez se le ofreció al Sr. Moyano la presidencia en nombre de algunos moderados y de los partidarios de la union liberal, el Sr. Moyano la aceptó, considerando que su triunfo vendria á ser el del partido moderado puro á que pertenece.

Pero cuando los unionistas manifestaron que no podian votar al Sr. Moyano sino en segundo escrutinio, despues que no hubiese eleccion en el primero, el señor Moyano rechazó la candidatura, cuyo triunfo vendria á ser el triunfo de la union liberal.

SEGUNDA EDICION.

Anoche quedó constituido el Congreso. A las nueve volvió á abrirse la sesion, y despues de prestar juramento el señor D. Antonio de los Rios y Rosas, ocupó la silla presidencial y recibió el juramento á los señores diputados, que de dos en dos iban arrodillándose y poniendo las manos sobre los Evangelios.

Terminado este acto, el presidente dirigió un corto discurso a la Cámara, en el que espresó su agradecimiento por la alta dignidad, la mas alta que puede concederse en el sistema electivo, con que acababa de ser investido; manifestó los buenos deseos y rectos principios que tenía para desempeñarla, en cambio de otras elevadas dotes tales como las que habian tenido sus ilustres predecesores en aquel sitio; reclamó la mas completa cooperacion de todos para ocuparlo dignamente; enarreció la necesidad de que los repre-

sentantes del pais accediesen á las ideas de conciliacion, tan necesarias para marchar venciendo este peri... de crisis y de confusion; y termino escitando á todos á fin de que contribuyesen con decidido y patriótico empeño á asegurar mas y mas el trono, la dinastia y la libertad.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa, los dictámenes de la comision relativos á las actas de Calatuyud y Puebla de Tribes, cuyos dictámenes se discutirán hoy, y se acordó que en la sesion de esta tarde se procediese al sorteo de las secciones.

Ayer se abstuvieron de votar en el Congreso, entre otros, los señores Seijas, Bertran de Lis, Moreno Lopez, Goicoerrotea, Pidal, Moyano y Salaverria.

Creo El Reino que la discusion del mensaje en el Congreso, no se elevará á gran altura, y que todo se reducirá á invectivas personales y repriminaciones apasionadas.

Declara anoche El Reino, que el gobierno está dispuesto á seguir la misma conducta que hasta aqui, respecto á la imprenta: permitirá se diga cuanto crean conveniente los periódicos sobre sus personas, acudiendo á los tribunales si alguno se atreviera á injuriarles y calumniarles; pero no consentirá que sean objeto de ataques institucionales venenados y respetables para todos los españoles.

Segun dice un periódico, parece que el Banco de España trata de acordar que se pague una pensión á las viudas de los directores Santillan y Valle en gratitud de los eminentes servicios prestados por los mismos á aquel establecimiento.

La sementera que se ha hecho en este año en tiempo oportuno, está ya casi terminada en esta provincia, y con la blandura que empieza ahora á espermentarse deben brotar muy luego las plantas, todo lo cual influye favorablemente para que no suba el precio de los cereales.

Desde ayer han comenzado á trabajar los operarios de la casa de moneda en horas extraordinarias. Comienzan las labores á las siete de la mañana, y continúan sin interrupcion hasta igual hora de la noche. La acuñacion, que hasta ahora era solo de centones de oro, se ha generalizado á moneda mas pequeña del mismo metal, y á toda clase de las de plata.

Anteayer se celebró en la iglesia de Santa Teresa la fiesta de Nuestra Señora de Europa, cuya imagen trajo á este convento un venerable varon, notable por su santidad de vida, el cual angustiado al saber que los ingleses habian arrojado al mar una efigie de la Virgen que se veneraba en la plaza de Gibraltar, mandó construir otra, por revelacion que tuvo de su parecido, y dijo á las religiosas que la conservasen hasta que aquella plaza fuese resti-

tuida á España, como se verificaria despues de muchos años en virtud de un tratado europeo, por lo que le daba el título de Nuestra Señora de Europa, y que la misma imagen se colocase en el primer templo que erigiesen los españoles en aquel baluarte.

Dice La Epoca que en estos dos últimos dias las soluciones moderadas puras, que en los últimos ocho dias habian perdido gran terreno, se han hecho las mas probables.

La deuda flotante que en 1.º de octubre importaba 1,933,387,775 rs., ha disminuido en 90,949,188 rs. devueltos á la Caja general de depósitos, quedando por consiguiente reducida en 1.º de noviembre á 1,902,438,587 rs.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Habs:

Londres 25. El «Morning-Post» y el «Times» demuestran y afirman que la ocupacion de los ducados daría por resultado la guerra general.

Los pueblos occidentales no permitirán la entrada de los alemanes. Paris 25 (por la tarde.) Se asegura que la nota de Austria, es idéntica á la de Inglaterra.

El Contemporáneo, hablando de la conducta seguida en sus trabajos por las comisiones de actas, elogia al gobierno, que no ha ejercido influencia ninguna, absolutamente ninguna, en estas cuestiones; á los individuos de la comision por los términos en que han defendido sus opiniones, y al digno presidente, Sr. Benavides, que ha dado pruebas una vez mas de lo mucho que vale como hombre de Parlamento y como orador facil, entendido y elocuente.

El Sr. D. Tomás Belestá, rector de la Universidad de Salamanca, ha dirigido con fecha 10 de noviembre, una circular á los profesores de primeras letras, que ejercen el magisterio en su distrito, en la cual realza la necesidad de inculcar en el ánimo de los niños la doctrina católica.

El Sr. D. Leon Carbonero y Sol, director de La Cruz de Sevilla, ha recibido una carta del P. Félix, célebre jesuita que tanto renombre ha conquistado en todo el mundo con sus Conferencias, pronunciadas en la catedral de Paris. La dicha carta está escrita en Loyola, con fecha 18 de octubre, y tiene por objeto explicar algunas de las piadosas impresiones que debe producir en todo católico la cuna de la compañía de Jesus.

La real archicofradía de la Purísima Concepcion de Maria Santísima, venerada en la Medalla Milagrosa, dará principi-

pio el día 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se halla constituida canónicamente, á la solemne anual novena mision de su escelsa patrona y titular, cuya preciosa imagen ricamente vestida, estará durante esta funcion bajo dosel cerca de presbiterio.

El joven redactor de El Reino, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, está encargado de dirigir el nuevo periódico que con el título de La Instruccion publica verá la luz en breve.

La comision nombrada ayer tarde en el Senado para el proyecto de ley, prorogando por un año mas el plazo concedido por el art. 389 de la ley hipotecaria, se compone de los Sres. D. Eladio Gatto, marqués de Almonacid, Sr. de Rubianes, D. Apolinario Suarez de Deza, don Vicente Vazquez Queipo, D. Fernando Calderon Collantes y el marqués de Morante.

En el distrito electoral de la Audiencia se formuló tambien como en el de la Universidad, por el Sr. Angulo, un voto de gracias al Sr. Presidente Garcia Teresa y á los cuatro secretarios escrutadores, por la rectitud é imparcialidad con que habian dirigido los trabajos electorales; pensamiento al cual se asociaron los candidatos á la diputacion, Sres. Ruiz Gopegui y Santin de Quededo, por sí y en nombre de sus compañeros.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de jóvenes establecida en la cárcel de Villa, con el sueldo de 5,000 rs., el Sr. D. José Felvrer, que ha venido desempeñando interinamente, si bien con sumo acierto, este cargo.

Han sido declarados cesantes los inspectores de vigilancia señores Plaza y Diaz. Para el distrito de Buenavista, en que este servia, ha sido nombrado el inspector cesante del ramo Sr. Fuente.

El señor regente de esta Audiencia, con el laudable propósito de que á fin de año no quede ninguna causa conclusa pendiente de vista, ha dispuesto que se reuna diariamente una sala extraordinaria para auxiliar los trabajos de las otras. La idea creemos que merecerá general elogio.

En la tarde del domingo llegó al puerto de Alicante la fragata Ferrolana, que sirve de escuela práctica de condestables y que recorre los puertos de la costa del Mediterráneo. Ayer tarde salió para Cartagena.

El señor brigadier gobernador militar de la provincia de Alicante está para terminar la revista de inspeccion que ha pasado á las fuerzas del cuerpo de carabineros, encontrándose en este momento revisando el distrito de Torreveja, que

creamos es el último de la provincia por el lado de Poniente.

Segun escriben de Orihuela, parece que no se han verificado las elecciones para diputados provinciales, en razon á que los electores de oposicion se han abstenido de votar, presentando una protesta. Anulado así el acto, será necesario proceder á nuevas elecciones.

Real Conservatorio de música y declamacion.—Concierto vocal é instrumental por el violinista D. José White, en el que tomarán parte la Sra. doña Matilde de Ortoneda, los Sres. Pagans, Obradors y Sos, para el viernes 27 de noviembre de 1863, á las ocho y media de la noche. 1.º Fantasia para piano, de Thalberg, sobre motivos de Semiramide, ejecutada por el Sr. Obradors.—2.º Cavatina de Andronico, de Mercadante, cantada por el señor Pagans.—3.º Fantasia sobre motivos de Nabuco, de Alard, ejecutada por el señor White.—4.º Aria de Tancredi, Rossini, cantada por la señorita doña Matilde de Ortoneda.—5.º Wals de concierto, de Obradors, ejecutado por el autor.—6.º Serenata, de Gounod, y bolero de Bizet, por el Sr. Pagans.—7.º Fantasia de White, sobre motivos de Trovatore, ejecutada por el autor.—8.º Cavatina de Il Guerrillero, de Atmeller, por la señorita doña Matilde de Ortoneda.—9.º Variaciones sobre el Carnaval de Venecia, por el Sr. White.

Los billetes se venden en la portería del Conservatorio; en el almacen de pianos de los Sres. Boisselot y Bernarecci, calle del Príncipe, núm. 14, y en almacen de música de D. Casimiro Martin, calle del Correo, núm. 4.—Precio del billete 20 reales.

Nos dicen de Toledo, y nos suplican que hagamos publico, que á ruegos del señor D. Antonio Rivera, S. M. la Reina, con motivo de sus dias, se ha dignado indultar de la pena que sufría en el correccional de Toledo á Sebastian Lopez Puñal, natural de Camarena.

El domingo se bendijo con la solemnidad debida, la capilla del asilo de párvulos que ha construido el Sr. D. José Campo en Valencia. Su virtuosa esposa ha querido dejar completamente dispuesto el asilo antes de trasladarse á la corte para reunirse con su esposo, de modo que nada falte para la ilustracion intelectual y prácticas espirituales de los pobres niños.

El resultado de las elecciones en Valencia ha sido favorable para las ideas conservadoras, pues casi todos los elegidos son partidarios de ellas.

El emperador de los franceses ha nombrado al conocido banquero D. José Campo, caballero de la Legion de Honor.

Segun el proyecto de ley presentado al Senado por el señor ministro de Gracia

y Justicia, las bases para la organizacion de tribunales en el enjuiciamiento criminal, son treinta y seis. Segun la primera, administrarán justicia, dentro de los límites de su respectiva competencia, primero el juez de paz, despues los jueces de partido, los tribunales correccionales, las audiencias y el tribunal Supremo.

Las funciones judiciales serán incompatibles con todo cargo político y administrativo, excepto el de senador del reino, lo cual restelva uno de los puntos mas importantes de la ley de incompatibilidades parlamentarias. Los tribunales correccionales se compondrán de tres jueces de los partidos judiciales limitrofos.

Las audiencias continuarán donde hoy se encuentran y el tribunal Supremo sigue naturalmente en Madrid, sin que pueda llevar ningun otro el título de Supremo.

Ya publicaremos á la primera oportunidad este importantísimo proyecto.

Dice el Diario Español que no es cierto que la oposicion haya hecho al Sr. D. Claudio Moyano escitacion alguna, ni proposicion de ninguna clase; que lo que sí es verdad es, que muchos amigos políticos del diputado por Toro, procedentes todos del partido moderado puro, pensaron en su candidatura para la presidencia de la mesa y que, consultados los amigos de El Diario, manifestaron su resolucion de votar en blanco aquella candidatura; pero que si se presentaba otra enfrente de la ministerial y habia necesidad de proceder á segunda votacion, apoyarían la contraria al ministerio.

El Excmo. á Itmo. Sr. D. Bernardo Conde y Corral, Obispo de Zamora, ha dirigido una brillantísima Pastora á sus diocesianos, en la cual les anuncia la paz, la verdadera paz, y les señala los medios únicos de conseguirla.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 25.

Table with columns: Efectos publicos, Cons. al con., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carrets y socs., De abril 4000, De á 2000. Values include 100-75, 53-60, 00-00, 49-63, 09-00, 50-40, 00-00, 30-00, 29-60, 102-75, 102-25.

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha 49-80, Paris á 8 dias vista... 5-18

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 37 de abono.—El barbiere di Sevilla. PRINCIPE.—A las 8.—Secretos de la vida.

—Su verdadera cota es su sotana! Tuvi- mos que desistir de nuestro intento, pero al concertar el plan, en nuestro primer impulso de odio para asegurar la felicidad de unos y otros, habiamos firmado un compromiso con nuestra propia sangre. Eramos tres; este número es de mal agüero! entre nosotros hubo un traidor, y cuando se abandonó el proyecto, el documento firmado no se encontró; estaba en manos del cardenal!

—Del cardenal! replicó Lesueur ater- rado.

—Sí del cardenal.

—Y qué sucedió? preguntó el artista dejando comprender la ansiedad en que se hallaba.

—A eso voy, replicó Marillac apurando de un trago el baso que tenia delante. Todo lo que has oido no es mas que el exordio de mi narracion. Al saber la muerte del duque, el príncipe indignado se retiró de nuevo hacia los Países Bajos, donde tuve el honor de acompañarle, y á mi costa, porque sus tesoros como su ejército se los habia llevado el diablo. Allí viví con el producto de mi talento y de mi crédito, y ya me decidía á pedir una plaza en el ejército de Suecia cuando S. A. R. se reconcilió con su hermano, obteniendo una amnistía para todos los que hubieran obedecido sus ordenes: conserva bien el espíritu de esta frase, Sudorius; por ellas fui envuelto. Todos los reveses de Languedoc fueron bien acogidos en la corte, y el mismo Mr. de Puylaurens obtuvo el título de duque y de par, uniéndole el cardenal á una parienta suya, lo que no le impidió ser desterrado á Vincennes donde murió! Dios nos libra de los parientes del cardenal! Yo volví tambien, vendí lo que me restaba por vender de mi patrimonio, y el vino y el juego me consolaron de mis desgracias, pero mi reposo no fué de larga duracion. Una mañana al entrar en mi casa despues de haber pasado la noche en alegres aventuras, fui apresado por arqueros, metido en un carruaje y encaminado hacia Vincennes, donde esperaba morir, como el pariente del cardenal. Creí en un principio que se trataba de castigarme por mis travesuras de faroles y cristales rotos... pero no!

Aquí Marillac hizo una pausa. Su frente se contrajo y murmuró:

—Lo que voy á decirte, Sudorius, debe ser un secreto entre tu y yo ¿lo oyes?

Lesueur llevó la mano á su pecho y Marillac prosiguió:

—Todo el mundo ignora y debe ignorar los lazos que me encadenan al demonio! He prometido callarlo y lo he pro-

metido á quien podría vengarse de mi falta de fé.

—Pues bien, dijo Lesueur conmovido. Guardad vuestro secreto; no porque yo no sepa callarle sino porque temo de que yo lo revele, será para vos un tormento mas.

—No tal; lo sabrás todo; tengo necesidad de un amigo ante el cual pueda pensar en voz alta. Te acuerdas de aquel dia en que esta grito de espanto resonó en Paris: «Corbie está perdida» ¿Corbie está en poder en los españoles? Tres años hace de esto: mientras nuestras tropas estaban en Italia y Borgoña, nuestros enemigos atravesaron la frontera de Picardía apoderándose con rapidez de Capello, Catelet, Roye y de Corbie en fin, desde donde amenazaban á la gran ciudad. Destacamento de croatas llegaron hasta las puertas mismas de Paris y entonces cada ciudadano se volvió un héroe y de cada casa se armó una trincherá: todos pelearon contra el enemigo comun. Tu debes saber esto mejor que yo. Los muros de Vincennes no son de encaje trasparente ni llagan hasta allí los ecos de Paris. Sin embargo, para aquellos voluntarios faltaban jefes, y una noche mientras yo dormia, soñando con el buen vino y las buenas chicas, un hombre entró en mi calabozo y exclamó: «Prisionero, levántate y seguidme.» Era un alguacil. Los puentes levadizos cayeron ante nosotros, me hicieron subir en un coche y con una buena escolta me condujeron al Luxemburgo donde habitaba entonces el cardenal duque. Me introdujeron á su presencia y lo encontré con el traje cardenalicio, de pie, la mirada altanera y acariciándose el bigote: ya me disponia á pedirle cuenta de mi injusta prision, cuando con acento seco y breve me dijo:

—«Mr. de Marillac, habeis merecido la muerte, muerte infamatoria como traidor al rey, y si os entrego á la justicia como es mi deber, no os soltará mas que para entregaros en manos del verdugo.»

Puedes comprender si me quedaria desconcertado con estas palabras.

—Monseñor, repliqué, ¿no he sido comprendido en la amnistía como los demas?

—No tal; para apoderaros de Paviaux no aguardásteis las ordenes del príncipe.

—Es S. A. quien lo ha declarado? repuse con visible turbacion.

—Si S. A. os justifica bajo juramento, nadie osará dudar de su palabra.

Respiré. Una puerta de salvacion me quedaba abierta: en breve el cardenal la cerró exclamando:

—«En ese caso no seriais condenado

por crimen de alta traicion contra vuestro rey, sino por proyecto de asesinato en la persona de su ministro, ¿negareis vuestra firma?»

Y me mostró mi nombre escrito con sangre al pie del tratado de la capilla de Bruyres. Bajé la cabeza, fijé en mí su mirada de hiena, y prosiguió lentamente:

—«Habeis cometido dos crímenes que por cualquiera de ellos merecis mil muertes. Es preciso que dejéis de vivir; pero como me es doloroso ver la sangre de otro Marillac correr sobre el cadalso, quiero evitaros la vergüenza de él y que vos mismo ejecutéis vuestra sentencia.» Comprendes lo que me pasó al escuchar tales palabras?

Lesueur guardó silencio, pero el sudor bañaba su frente.

—El cardenal, continuó Marillac, prosiguió con energia.

—«El enemigo se acerca á Paris: os nombro capitán de una de las compañías de voluntarios que van á conquistar á Corbie, hoy en poder de los españoles. Id á pelear con ellos y hacedos matar: os lo mando.»

Gracias, señor murmuré, por haber elegido para mí la muerte de un soldado. Exijí mi palabra de honor de que cumpliría lo pactado y se la di.

—Qué horrible tratado! repuso Lesueur cruzando sus manos; y qué habeis hecho para romperle?

—Nada; el tratado dura todavía; por eso te he dicho que mi vida no me pertenece. La suerte se empeñó en serme contraria. Llegados al frente de Corbie supe que el enemigo, dejando una corta guarnicion en la plaza, estaba á tres leguas de allí: resuelto á concluir, obtuve permiso para seguirle en su retirada, y lo intenté con mis cien soldados que ninguno entendia lo que queria decir doblar las filas. Los pobres diablos acababan de salir de las tiendas de Paris.

Por fin apercebimos al enemigo y dije á mis soldados: hijos míos; la ordenanza impone pena de muerte á quien trate de huir teniendo el brazo derecho sano y el caballo con vida, pero vosotros no teneis caballo y podeis adelantar ó retroceder como os plazca.» Y seguro de que todos me abandonaban, me lancé á brida suelta entre las filas enemigas seguro de sucumbir al número, pero mis parisienses eran valientes y me querian yo no sé por qué.

A la vista del peligro que corria lanzaron gritos desesperados y me siguieron peleando como leones, como si hubieran recibido del cardenal la misma orden que yo. El enemigo, no comprendiendo tanto

arroyo en tan corto número, los creyó en combinacion con un numeroso ejército, y huyó dejando entre nuestras manos seis prisioneros. Entonces no pude menos de hacer alto y beber un trago á la salud de mis valientes compañeros.

—Lo merecian exclamó el artista entusiasmado.

—¿Qué mas te diré, mi buen Rafael? Las ocasiones de morir en campaña no se presentan todos los dias: el enemigo se alejaba cada vez mas; el conde de Soissons y el duque de Orleans, que mandaban el ejército, me hicieron partícipe de sus placeres y me resigné con la vida, aunque resuelto á aprovechar la oportunidad de acabar con ella: apenas se intentaba una escaramuza, yo era el primero que se aprestaba, pero las balas silbaban sobre mi cabeza sin tocarme. Por fin un dia fué intentado por la guarnicion de Corbie, una arriesgada salida: yo corrí á su encuentro, dejando como por casualidad olvidada en mi tienda mi cota de acero, y así, con el pecho descubierto, me lancé en primer término, no disputándole, ni aun por instinto una vida que me agoviaba. Por fin me sentia vacilante y caí. Al despertarme me encontré en medio del campo, rodeado de cadáveres, mi caballo estaba muerto á mi lado, mi espada roja hasta la guarnicion... Llamé: nadie me respondia, traté de levantarme, esperando no poderlo conseguir, porque mi traje estaba hecho pedazos, todo mi cuerpo bañado en sangre y la vida parecia escaparse por veinte heridas á la vez. Reconocí mi cuerpo para encontrarme y asegurar mi triunfo, ¡maldicion! aquella sangre no era mia: yo no tenia ni un rasguño!

—Estraño prodigio, llevabais alguna reliquia con vos?

—Solo una cruz, último don de mi madre. Cree en buen hora, ó no creas en su virtud: tu sabes que yo no soy devoto mas que para creer que siempre es tiempo de llegar á serlo. Sin embargo, durante aquel dia tuve fé en aquella reliquia, como cuando niño habia tenido fé en mi madre. Sin embargo, tenia que volver á empezar! Supe con alegría que se trataba de asaltar la ciudad, pero la desgracia me perseguia y la guarnicion capituló.

—Bendito sea Dios! No veo en ese suceso nada que pueda afligirnos; y qué dijo el cardenal?

—Despues de la toma de Corbie visité el ejército, recorrió las filas, y cuando me vió en mi puesto murmuró con aire descontento:

—«¿Yos aquí, caballero?

CIRCO.—A las 8.—La escuela de los maridos.—Balle.—Pobres mujeres!
VARIEDADES.—A las 8 y 1/2.—Amantes y celosos todos son locos.—La comedia de Maravillas.
ZARZUELA.—A las 8.—Un tesoro escondido
LA ORIENTAL.—Esta sociedad de baile celebra reunion de máscaras de nueve de la noche a las dos de la madrugada en los salones de Capellanes.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 26.—Los Desposorios de Nuestra Señora, y San Pedro Alejandrino, obispo.
Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se hará el acto de la duodena de San José, predicando D. Castor Compañía.—En el Beaterio de San José (calle de Atocha) se celebrará la función a Nuestra Señora de los Desamparados (vulgo la Remedada); a las diez será la misa solemne con un manifiesto y sermón que predicará don Eugenio Aguado.—En San Ignacio se celebrará función a los Desposorios de San José, predicando en la misa mayor D. Mariano Puyol y Anglada.—Continúa por la tarde la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y predicará D. Ramon García de los Santos.—Prosiguen por la noche los sufragios por las almas benditas, y predicará en Italianos, D. Joaquin Corral; en el Carmen Calzado, D. Patricio Páramo, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Ciriaco Cruz.—En la iglesia de Santo Tomás ha dado principio una novena en sufragio de las Almas continuando en los días siguientes a las cinco de la tarde y hoy predicará D. Ambrosio de los Infantes.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó en San Sebastian.
 Mañana jueves, día 26 en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Presentación, ó niñas de Leganés, se celebrará una función en obsequio de los desposorios de María Santísima. A las diez se cantará misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Ramon Delgado, predicador de este arzobispado, oficiando en el coro con orquesta las señoritas educandas.
Zapatería.—Hemos tenido el gusto de ver la gran zapatería titulada *La Madrileña*, recientemente abierta en la calle del Arenal, frente a San Ginés, y francamente es de lo mejor que hemos visto en Madrid hasta ahora, por su elegancia y el gran surtido de toda clase de calzado, en donde puede calzarse desde la mas modesta sirvienta hasta la persona de más elevada categoría. Preguntamos los precios, y hemos visto que, a pesar de los

grandes gastos que el dueño de esta zapatería ha tenido que hacer para montarla como la mejor de Paris y Londres, los precios del calzado son tan arreglados como los de la mas sencilla zapatería de las que estamos acostumbrados a ver. Recomendamos a nuestros suscritores este gran bazar de calzado, seguro que como nosotros quedarán enteramente complacidos.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 26.—Parada: Iberia y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor coronel primer comandante de Iberia D. Emilio Garcia Zerkano.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Iberia, D. Inocencio Britz y Azopardo.—Visita de hospital: Cuenca.—Reconocimiento de provisiones: Ingenieros.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SE DESEA ENCONTRAR EN PUNTO central de Madrid, una casa bastante arreglada para almacen de hierro y otros metales, con oficinas y caballeriza para dos caballos.
 Dirigirse al Sr. C. Puerta del Sol, número 9, segundo.
INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Gran surtido en abrigos hechos, de alta novedad. Se hacen tambien a medida. Además gran variedad en géneros de moda propios de la estación. Precios ventajosos. Calle de Postas, núm. 7.
HISTORIA DEL DERECHO ROMANO.—por Varela Stolle. Un tomo en 4.º de 700 págs. que vale 42 rs. se dá por 18.
Los Mohicanos de Paris, por el célebre Dumas. Tres tomos en folio que valen 80 reales. se dan por 40.
Historia del emperador Carlos V. Consta de nueve tomos que valen 76 rs. por 38.
 Se remiten francas de porte y se hacen grandes rebajas a los librerios de Madrid y provincias. Librería de Ambos Mundos, de Medina hermanos, Preciados, 17.
CUATRO OBJETOS DE REGALO.—UN tintero, un cuaderno, unos gemelos y se timbra el papel, al que compre una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, portá idem, jabon, obleas y polvos. Todo 12 rs.; todo mas superior, dorado y luto, 16, 20 y 24 reales. Príncipe, 8. Objetos de escritorio de Fernandez.
LA COMISION REPRESENTANTE DE los esclaustrados no ordenados in sacris a la supresion de los conventos, se ha trasladado a la calle de la Encarnación, núm. 2, cuarto de la izquierda en esta corte. Se desea saber el domicilio de los interesados para un asunto que les conviene, estén ó no clasificados.
 El presidente, HERMENEGILDO SANCHO, presidente.

LA IDEA DEL IMPERIO DE ANNAM.—Lo sea resena del origen, usos y costumbres de los reinos unidos del Tonquin y Cochinchina.
 La claridad, precision y lucidez con que se hace la descripción de dicho imperio, de su estension, confines, puertos, ciudades, productos, costumbres, religion y estado del país, la hacen muy recomendable en las presentes circunstancias.
 Su autor ha residido siete años en aquel reino, y por lo tanto su relacion se funda en datos positivos de un testigo de vista imparcial, bien informado y fidedigno.
 Consta esta obra de un tomo en 4.º, de esmerada impresion y buen papel.
 Se vende en Madrid, librerías de don M. Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, y en la de Lizcano, calle de la Cruz, número 31, al insignificante precio de 10 rs. en Madrid y 13, en provincias, franco de porte.

EN VILLAVICIOSA DE ODON, A TRES leguas de esta corte, se vende una casa de dos pisos, con un gran patio de entrada, con acacias y otros árboles de sombra, y dos espaciosos corrales con cuadras y un gran molino de aceite, ocupando todas estas dependencias una superficie de 28,161 pies cuadrados. A la espalda de dicha casa y con salida por la misma, hay una gran huerta, toda plantada de árboles frutales y regada por un abundante caudal de agua, y formando una superficie de 38,080 pies cuadrados.
 Darán mas pormenores todos los días de nueve a dos de la tarde en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 2, piso 4.º, preguntando por D. Ramon Castro.

SE CEDEN HABITACIONES AMUE-bladas con lujo, punto céntrico y están al Mediodía. No es casa de huéspedes.
 Darán razon, Puerta del Sol, número 3, portería.

A VISO.—REGALOS DE NAVIDAD.—El dueño del almacen de géneros del país, de la calle de la Magdalena, número 26, avisa a sus parroquianos que han llegado ya las excelentes pasas de lechos de Málaga, en lujosas cajas y papel de colores, propias para regalo, y por consiguiente pueden desde luego pasar a retirar las que tenían encargadas, pues hay muchos pedidos.

UNA SEÑORA QUE ESTA IMPUESTA en todas las labores de una casa, desea encontrar una colocacion para ama de gobierno ó bien para asistir a uno ó dos caballeros: tiene personas que abonen su buena conducta.
 Darán razon calle de Lavapies, número 20, cuarto 4.º derecha.

SE VENDEN LOS ENSERES DE UN colegio. Barco, 6, principal, derecha.

SE VENDE UNA MAGNIFICA ARAÑA de bronce, otra de composicion, dos rinceones ochavadas de columna, un reloj de cuadro y otros varios muebles. Calle de Silva, núm. 16, prendería.

EN LA CALLE DE PRECIADOS, NU-mero 19, hay de venta un buen surtido de camisas de todas clases, por mayor y menor; colchones de muelles, palanganeros, palanganas, jarros, cubos y perchas.
 Se rebaja el 10 por 100 de las demás fábricas y almacenes.
 Se admiten cambios y composturas.
 Responde la fábrica por seis meses del género.

PEINETAS (COQUET) Y ALFILERES (de novedad) para cabeza y rodete; hallanse de venta en la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10.

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN, D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables, como la epilepsia, parálisis, neuralgias é hidropeñas, etc. Recibe de doce a cuatro, calle de la Greda, núm. 24, principal.

EDUCACION FRANCESA.—UNA SE-ñora profesora de Paris, dedicada hace tres años en esta corte a la instruccion de las niñas, da en casa de los padres lecciones en los dos idiomas de gramática, escritura, aritmética, geografía, historia romana, griega y sagrada, y la mitología. Darán razon tienda de Nuestra Señora de Paris, Puerta del Sol, núm. 15.

MITAD DE PRECIO.—ROPAS HE-chas, calle de Hortaleza, núm. 4.
 Solo con la idea de renovar los surtidos en los almacenes de que proceden, se dan por este precio.

MARCHA DE JOSEPH SEWILL,
FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES.
 SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA),
 LIVERPOOL.

Se permite informar al público español que por causa de la grande aceptación conseguida por su fábrica, y en atención a las súplicas de su corresponsal, don E. Couillaud, calle de Carretas, número 3, se ha decidido, para complacer a los deseos de muchas personas de influencia, que están deseosas de ver una cantidad de su mostruario, y de poder escoger mejor los relojes para su propio uso, hacer una visita a Madrid, trayendo consigo un costoso y magnífico surtido de cronómetros y relojes de todas clases y descripciones, iguales a los que le han valido las distinciones hechas por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la Medalla de premio de la gran exposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.
 Su magnífico surtido está espuesto en el Hotel de los Príncipes, cuarto número 9.
 Precios iguales a los establecidos en la fábrica de Liverpool.
 Mister Sewill está visible desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y agradecerá una visita del público.—Hotel de los Príncipes, Puerta del Sol, núm. 9.
 Debiendo Mr. Sewill visitar otras ciudades de España, la coleccion de relojes estará espuesta al público hasta el día 29 del corriente.
 IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

SE VENDE UNA GRAN CASA, DE magnífica construcción, aplicable así para la industria como para la agricultura, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey, provincia de Ciudad-Real, por el precio menor admisible de 209,000 rs. vn. Darán mas pormenores en Madrid, en la calle de Atocha, número 30 duplicado, cuarto segundo; y en la Calzada de Calatrava, el administrador del dueño de la finca, D. Jorge de Sagastume.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.—Préstamos sobre hipoteca de fincas y sobre papel del Estado, alhajas y géneros de comercio; no se descuentan letras ni pagarés; se admiten imposiciones desde 10 rs. Calle de Leon, 27, principal.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.—Calle de Carretas, núm. 14.
 Pecheras de hilo, de 6 rs. en adelante.
 Id. de algodón, 4 2 y 4 rs.
 Cuellos de hilo, lo mas moderno, 4 4 y 5 rs.
 Pañuelos id. blancos, de 24 a 80 reales docena.
 Otros con cenefa de color muy finos, 4 5 y 6 rs.
 Otros de seda de la India, de 12 a 20 reales.
 Tapa-bocas, de 14 a 38 rs.
 Nubes para señora, de 14 en adelante.
 Chalinas para caballero, de 5 a 20 rs.
 Mantelerías de hilo fino adamascadas, para seis cubiertos, 4 80 rs., y para doce a 140.
 Tohallas de la misma clase, de 8 a 16 reales.
 Otras de clase fuerte, a 3, 6 y 7 rs.
 Lienzos, irlandas, y sobre todo guantes lo mas barato que es posible hallar.

OTROS CON CENFEA DE COLOR MUY FINOS, 4 5 y 6 rs.
 Otros de seda de la India, de 12 a 20 reales.
 Tapa-bocas, de 14 a 38 rs.
 Nubes para señora, de 14 en adelante.
 Chalinas para caballero, de 5 a 20 rs.
 Mantelerías de hilo fino adamascadas, para seis cubiertos, 4 80 rs., y para doce a 140.
 Tohallas de la misma clase, de 8 a 16 reales.
 Otras de clase fuerte, a 3, 6 y 7 rs.
 Lienzos, irlandas, y sobre todo guantes lo mas barato que es posible hallar.

OTROS CON CENFEA DE COLOR MUY FINOS, 4 5 y 6 rs.
 Otros de seda de la India, de 12 a 20 reales.
 Tapa-bocas, de 14 a 38 rs.
 Nubes para señora, de 14 en adelante.
 Chalinas para caballero, de 5 a 20 rs.
 Mantelerías de hilo fino adamascadas, para seis cubiertos, 4 80 rs., y para doce a 140.
 Tohallas de la misma clase, de 8 a 16 reales.
 Otras de clase fuerte, a 3, 6 y 7 rs.
 Lienzos, irlandas, y sobre todo guantes lo mas barato que es posible hallar.

OTROS CON CENFEA DE COLOR MUY FINOS, 4 5 y 6 rs.
 Otros de seda de la India, de 12 a 20 reales.
 Tapa-bocas, de 14 a 38 rs.
 Nubes para señora, de 14 en adelante.
 Chalinas para caballero, de 5 a 20 rs.
 Mantelerías de hilo fino adamascadas, para seis cubiertos, 4 80 rs., y para doce a 140.
 Tohallas de la misma clase, de 8 a 16 reales.
 Otras de clase fuerte, a 3, 6 y 7 rs.
 Lienzos, irlandas, y sobre todo guantes lo mas barato que es posible hallar.

OTROS CON CENFEA DE COLOR MUY FINOS, 4 5 y 6 rs.
 Otros de seda de la India, de 12 a 20 reales.
 Tapa-bocas, de 14 a 38 rs.
 Nubes para señora, de 14 en adelante.
 Chalinas para caballero, de 5 a 20 rs.
 Mantelerías de hilo fino adamascadas, para seis cubiertos, 4 80 rs., y para doce a 140.
 Tohallas de la misma clase, de 8 a 16 reales.
 Otras de clase fuerte, a 3, 6 y 7 rs.
 Lienzos, irlandas, y sobre todo guantes lo mas barato que es posible hallar.

OTROS CON CENFEA DE COLOR MUY FINOS, 4 5 y 6 rs.
 Otros de seda de la India, de 12 a 20 reales.
 Tapa-bocas, de 14 a 38 rs.
 Nubes para señora, de 14 en adelante.
 Chalinas para caballero, de 5 a 20 rs.
 Mantelerías de hilo fino adamascadas, para seis cubiertos, 4 80 rs., y para doce a 140.
 Tohallas de la misma clase, de 8 a 16 reales.
 Otras de clase fuerte, a 3, 6 y 7 rs.
 Lienzos, irlandas, y sobre todo guantes lo mas barato que es posible hallar.

—No es culpa mia, monseñor; respondi, y siguió su camino. Desde entonces parece haberme olvidado, aunque no me pierdo de vista, porque de vez en cuando me hace comparecer ante él; por esto voy mañana a la corte; es preciso que mi presencia le diga: «Vuestra víctima está pronta.» ¿Comprendes ahora todos mis pesares? ¿Comprendes por qué, aun en medio del placer, esta idea hiela mi sangre? Vosotros, jóvenes libres é independientes, puede aniquillaros en medio de vuestra dicha la voluntad de Dios; para mí basta el capricho de un hombre! Así pues, ¿qué me resta? ¿cuál es mi porvenir? ¿a qué formar proyectos de ventura? Yo no tengo otro porvenir que el cadalso! Hé aquí por qué no amo; hé aquí por qué no me casaré... pudieran venir a buscarme para morir el día de mis bodas! Behamos, prosiguió cambiando de tono: apuremos este claro licor en honor de mi vejez prematura, porque yo soy ya mas viejo que parezco!
 Lesueur elevó su vaso, y con los ojos casi fuera de las órbitas, repuso con acento mágico:
 —A la muerte del cardenal!
 —Silencio, imprudente! exclamó con viveza Marillac: arroja ese vino, reniega de esas frases. No convienen ni a tu carácter ni a la dulzura de tus costumbres: no quiero que por mí un sentimiento de odio se mezcle a tus sentimientos de amor!
 Y quitándole el vaso, arrojó el mismo su contenido, prosiguiendo despues con natural sonrisa.
 —Acaso no soy tan digno de compasion como un instante de mal humor me lo ha hecho creer. Una vida amenazada, es semejante a una querida de quien se sospecha: se la quiere mas. El cardenal me ha hecho conocer el valor de mis instantes: él le debo emplearlos tan bien. Tranquilízate, mi buen Rafael, tengo una salud de hierro para desafiar la medicina, la leonra en la cabeza y la alegría en el corazón; acreedores que confían en mí, mujeres que me aman, cartas que me favorecen, amigos... uno sobre todos, uno, mi confidente desde hoy, que a veces rehusará tomar parte en mis placeres, pero al que encontraré siempre para confiarle mis pesares, no es verdad, Sudorius?
 Y Marillac tendió sus brazos al artista, que se precipitó en ellos, permaneciendo ambos amigos largo rato abrazados.
 XI.
 El Hotel de Ville (Las máscaras).
 Desde las primeras horas de la mañana

del día 11 de enero del año 1639 notábase gran movimiento en el Hotel de Ville. Un oficial, acompañado de gran número de armeros se habia presentado y héchose cargo de las llaves de la casa, poniendo centinelas en todas las puertas en nombre del rey.
 Poco tiempo despues el conde de Charost, capitán de guardias, y el duque de Montbazon, gobernador de Paris, habian recorrido la plaza de Gréve donde a tambor batiente se formaba un destacamento de arcabuceros y una compañía de guardias suizos. Otras tropas se estacionaban tambien hacia la calle de San Antonio y en los sitios principales.
 Hubiérase creído a Paris a punto de presenciarse una de esas conmociones políticas tan frecuentes en todas épocas, si a través de todo aquel aparato militar no se hubieran visto circular un sin número de cocineros y pinches en traje de servicio, que acompañados de los mozos correspondientes conducian enormes tableros llenos de viandas, pescados y pastas. A su paso, los soldados se ponian sobre las armas, y el pueblo prorumpia en vivas, única parte que él tomaba en aquel festin.
 Tratóbase del baile ofrecido por la municipalidad a los reyes, en señal de regocijo por el nacimiento del delfín.
 A cosa de las cuatro, hora del crepusculo, infinitos coches y sillas fueron llegando a la puerta del Hotel, en cuyo vestibulo el duque de Montbazon hacia los honores, el secretario del ayuntamiento a mitad de la escalera, y en lo alto de aquella en la sala de recepción los regidores y el representante del comercio a su cabeza.
 Segun órdenes anteriores, todas las damas que iban llegando se iban colocando en asientos dispuestos en anfiteatro en torno de la sala, y los hombres discurrían por todas partes tratando de reconocer a las damas que, enmascaradas la mayor parte, les dirigian las palabras mas picantes é injuriosas.
 Uno solo pareció haber reconocido desde luego a la que iba a buscar. Un joven de justillo estrecho con acuchilladas de raso negro, y al cuello una cinta azul seda y oro, aislándose de todo el mundo, apoyado en un dintel, contemplaba con embeleso a una joven cubierta sencillamente con un dominó de seda gris guarnecido de azabache y cubierto el rostro con una careta de seda.
 Mientras la contemplaba, un ligero rumor circuló por la multitud: Mr. de la Chenaye, gentil-hombre y confidente del rey, conduciendola una mujer admirablemente vestida de polonesa, y cubierto

cundó sus proyectos, sublevando todo el Languedo: él no llevaba otra mira que el bien del Estado: yo pensaba solo en yengar a mis hijos y derribar al sacerdote que me habia obligado a entonar el Requiem por toda mi familia! Mi regimiento me siguió, corrí a reunirme al ejército del príncipe y a mitad del camino, sin órdenes, y por un golpe de mano conseguí apoderarme, apoyado por algunos habitantes de la ciudad de Favioux. Nos recibieron como a libertadores, nos festejaron por haberles librado de la guarnicion real y durante dos dias todo fueron felicitaciones, músicas y algazara. Este era buen principio, no es verdad? Te aseguro que empezaba a encontrar la guerra civil bastante divertida, cuando a mi llegada al campamento del príncipe, encontré el desorden mas completo. Todos querian ser jefes; Puyrauens tenia envidia de Montmorency; el duque de Elheuf rehusaba tambien servir a sus órdenes, y a pesar suyo Montmorency; era el alma del ejército. Para calmar aquel espíritu de discordia, el príncipe los sentaba a su mesa y les hacia brindar juntos; pero al día siguiente proseguian las querellas y puede decirse que la noche se pasaba bebiendo y el día disputando. Entre tanto el ejército del rey se acercaba.... Aunque muy joven, Sudorius, tendrias noticia de aquella deplorable empresa. Empeñado en lo mas rejio de la pelea, abandonado de los que le seguian, el noble Montmorency, procuró agrupar algunos de los desertores y atravesar a muerte ó a vida una compañía de gendarmes en medio de una lluvia de balas, y abriose paso por entre las espadas, hasta que despues de salvar seis filas, ya en la sétima cayó acerbillado de heridas en poder de sus enemigos. Por mi madre! hubiera querido morir defendiéndole! dijo Marillac aun mas conmovido que al referir la catástrofe de sus hijos. Es verdad que Montmorency era el único entre todos nosotros, guiado por un sentimiento de generosidad y no de venganza; y si al fin hubiere muerto de sus heridas! Pero no: el cielo reservaba a Richelieu la gloria de cortar la cabeza mas ilustre del reino; la del vencedor de Yellane y de Casal. En aquel mismo año de 1632 debian caer bajo el hacha del verdugo las cabezas de dos mariscales de Francia. Nada pudo salvarle! Ni su hermana, ni Mme. de Condé, princesa de la sangre, que se arrojaron a los pies del Cardenal... El Cardenal hizo bien su papel: lloró, pero lo dejó morir. En vano el duque de Orleans, reconciliado con su hermano, hechó mano de las súplicas y

de las amenazas; en vano toda la corte se prosternó ante el rey, y en vano el pueblo de Paris dejó escapar un gemido de compasion por donde quiera que el rey pasaba: el rey firmó la sentencia que los jueces habian empapado con sus lágrimas! El día marcado para el suplicio, todas las iglesias del reino doblaron a muerto y los católicos y los protestantes invadían calles y plazas, rogando a Dios por Enrique de Montmorency y maldiciendo al rey de Francia.
 Despues de aquel arranque de indignacion tan impropio de su carácter, Marillac se levantó de nuevo dando señales de profunda agitacion.
 Lesueur asombrado, le miraba con interés y ternura.
 —Vos tambien, murmuró, sois bueno y sensible. Yo os habia adivinado y por eso os quería!
 —A él sí que le hubieras querido si hubieras podido conocerle. Galante en la corte, intrépido en la guerra, atrevido en aventuras... Sí, amigo mio, sí, tenia todas las virtudes, todas las cualidades que deben adornar a un noble!
 Marillac admiraba a su héroe, como Montaigne admiraba a Paris hasta en sus cristales: así pues, declaró a Lesueur, que despues de haberle hablado de Montmorency, no se atrevia a hablarle de sí mismo.
 Lesueur le instó para que prosiguiera, y aquel repuso:
 —No, Sudorius, qué vale mi vida comparada con la suya? Qué valen mis desgracias al lado de aquellas? Dejémoslo aquí y bebamos a su memoria. Precisamente tengo un vino a propósito para esta circunstancia; las cepas que le dan crecen en las cercanías de Tolosa donde murió mi héroe.
 Y al silbido que repitió, se presentó de nuevo el page.
 —Hola Monseñor; trae la única botella que existe de Bruyeres: quiero acabar con ella hoy, para que su vino no me recuerde otro día lo que quiero olvidar. Seis años tiene, dijo examinando su color, cuando el page llenó su vaso. Los ramos que le dieron quizás maduraron a mi vista, porque en la capilla de Nuestra Señora de Bruyeres, mientras Montmorency aguardaba su sentencia, nos encontramos a varios oficiales disfrazados que escitábamos al pueblo para que atentase contra la vida del cardenal. Proyectos insensatos!
 —Cierto, el cardenal vive siempre rodeado de guardias, y se asegura que lleva una cota debajo del traje.

de las amenazas; en vano toda la corte se prosternó ante el rey, y en vano el pueblo de Paris dejó escapar un gemido de compasion por donde quiera que el rey pasaba: el rey firmó la sentencia que los jueces habian empapado con sus lágrimas! El día marcado para el suplicio, todas las iglesias del reino doblaron a muerto y los católicos y los protestantes invadían calles y plazas, rogando a Dios por Enrique de Montmorency y maldiciendo al rey de Francia.
 Despues de aquel arranque de indignacion tan impropio de su carácter, Marillac se levantó de nuevo dando señales de profunda agitacion.
 Lesueur asombrado, le miraba con interés y ternura.
 —Vos tambien, murmuró, sois bueno y sensible. Yo os habia adivinado y por eso os quería!
 —A él sí que le hubieras querido si hubieras podido conocerle. Galante en la corte, intrépido en la guerra, atrevido en aventuras... Sí, amigo mio, sí, tenia todas las virtudes, todas las cualidades que deben adornar a un noble!
 Marillac admiraba a su héroe, como Montaigne admiraba a Paris hasta en sus cristales: así pues, declaró a Lesueur, que despues de haberle hablado de Montmorency, no se atrevia a hablarle de sí mismo.
 Lesueur le instó para que prosiguiera, y aquel repuso:
 —No, Sudorius, qué vale mi vida comparada con la suya? Qué valen mis desgracias al lado de aquellas? Dejémoslo aquí y bebamos a su memoria. Precisamente tengo un vino a propósito para esta circunstancia; las cepas que le dan crecen en las cercanías de Tolosa donde murió mi héroe.
 Y al silbido que repitió, se presentó de nuevo el page.
 —Hola Monseñor; trae la única botella que existe de Bruyeres: quiero acabar con ella hoy, para que su vino no me recuerde otro día lo que quiero olvidar. Seis años tiene, dijo examinando su color, cuando el page llenó su vaso. Los ramos que le dieron quizás maduraron a mi vista, porque en la capilla de Nuestra Señora de Bruyeres, mientras Montmorency aguardaba su sentencia, nos encontramos a varios oficiales disfrazados que escitábamos al pueblo para que atentase contra la vida del cardenal. Proyectos insensatos!
 —Cierto, el cardenal vive siempre rodeado de guardias, y se asegura que lleva una cota debajo del traje.